



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General
y del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

Como continuación a la información comunicada por la Compañía mediante el Hecho Relevante registrado en el día de hoy, y de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, TELEFÓNICA S.A. por medio del presente escrito

COMUNICA

Que, la posible venta de la participación de TELEFÓNICA, S.A. en el capital social de TELEFÓNICA PUBLICIDAD E INFORMACIÓN, S.A. (en adelante, "TPI"), en el marco de la Oferta Pública de Adquisición dirigida a la totalidad de las acciones de TPI anunciada por YELL GROUP plc (en adelante "YELL"), supondría para TELEFÓNICA el registro de unas plusvalías netas de impuestos en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2006 de 1.577 millones de euros. Como se ha indicado anteriormente, el precio de la oferta presentada por YELL es de 8,50 euros por acción, lo que supone un precio total de 1.838 millones de euros por el 59,905% del capital social de TPI actualmente propiedad de TELEFÓNICA, quien recibirá además, antes de la posible venta, 86,5 millones de euros en concepto de dividendo.

Por otra parte, se confirma que TPI mantendrá los contratos con Telefónica de España, S.A. referidos en el folleto informativo relativo a su oferta pública de venta.

Madrid, a 28 de abril de 2006.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -